

SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Estimado compañero/a:

Te escribimos en relación con las próximas pruebas presenciales para recordar algunos aspectos que pueden favorecer su mejor desarrollo.

Conviene insistir en la importancia de que cumplamos los plazos relacionados con el proceso de evaluación:

- Publicación de calificaciones en el SIRA e Internet: 5 de julio.

- Entrega de actas definitivas: 18 de julio.

Naturalmente, cuanto antes podamos ofrecer las calificaciones, mucho mejor resultará todo el proceso de evaluación. A los estudiantes se les ha comunicado que disponen de 10 días después de la publicación de las notas para solicitar revisiones o presentar reclamaciones.

Te agradecemos, de antemano, el esfuerzo para conseguir que nuestros alumnos conozcan sus calificaciones cuanto antes y que, cuando sea necesario, dispongan de un tiempo razonable para preparar los exámenes de septiembre. Esto también facilitará la emisión de certificados por parte de las secciones de alumnos.

Los medios tecnológicos actuales permiten vías de comunicación mucho más rápidas y económicas que el correo postal. Por este motivo, a partir de la presente convocatoria, no se enviarán papeletas impresas. Los estudiantes podrán conocer sus calificaciones por el SIRA, la Secretaría Virtual y por los listados de los Centros Asociados. Además, recibirán un correo electrónico avisándoles de la publicación de las calificaciones de cada asignatura. Por esto último, conviene que no envíes las calificaciones al SIRA hasta que no las hayas cargado, en su mayoría, en la aplicación. Los comentarios que, a través del programa de calificaciones, se podían hacer en las papeletas seguirán disponibles para cada estudiante a través de Ciberuned.

Hemos pedido a los estudiantes que colaboren al buen clima en el aula de exámenes. Estamos seguros de que esa misma actitud es la habitual en el profesorado, tanto durante las pruebas como en el proceso de reclamaciones y revisión de exámenes.

Agradeciendo tu esfuerzo y colaboración, recibe un cordial saludo.

Mercedes Boixareu Vilaplana,

Vicerrectora de Coordinación y Extensión Universitaria

y José Rafael Guillamón Fernández,

Vicerrector de Estudiantes y Desarrollo Profesional
